

CCP.III/ RES.131 (XIX-01)¹

PROYECTO DE PROPUESTA INTERAMERICANA PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DEL 2002, A TRAVES DE LA CUAL SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RED INTERAMERICANA DE TELESALUD

La XIX Reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones,

RECONOCIENDO:

- a) Que por resolución COM/CITEL RES. 85 (VIII-99) se estableció el Grupo de Trabajo para la preparación de la CITEL para la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT del 2002 (PP-02);
- b) Que para evitar la duplicación de esfuerzos, se consideró conveniente que el Grupo de Trabajo para la preparación de la CITEL para la PP-02 se encargara de la preparación de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-02);
- c) Que en virtud de lo anterior, se emitió la resolución COM/CITEL RES.103 (IX-00), en la cual se establece que el Grupo de Trabajo para la preparación de la CITEL para la PP-02 se encargue de la preparación de la CMDT-02 a través de la coordinación de los capítulos de “presencia regional” y del “sector de desarrollo de las telecomunicaciones”, con el fin, entre otros, de elaborar propuestas comunes y/o recomendaciones para el trabajo de la Conferencia, así como que cada Comité Consultivo Permanente establezca un Grupo Ad Hoc para preparar las contribuciones a la CMDT, y
- d) Que la resolución CCP.III/RES.111 (XVII-01), tomada durante la decimoséptima reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones (CCP.III) de la CITEL, resolvió establecer un Grupo Ad Hoc para desarrollar, desde el punto de vista del CCP.III, contribuciones en los puntos considerados importantes para el área de responsabilidad de dicho Comité,

CONSIDERANDO:

- a) Que el tema “Elaboración de planes para el desarrollo de telecomunicaciones rurales y en áreas urbanas de bajos ingresos”, fue uno de los considerados como prioritarios en la resolución COM/CITEL RES.103 (IX-00);
- b) Que en la Declaración “Conectando las Américas”, se ha establecido el compromiso de los países firmantes para encaminarse hacia la ampliación del acceso al conocimiento global y la integración plena de la sociedad del conocimiento, particularmente entre los grupos rurales y vulnerables, así como promover el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones necesaria para apoyar a todos los sectores de la sociedad y fortalecer la aplicación de las tecnologías de la información en el desarrollo humano;

¹ Documento CCP.III/ doc.2121/01

- c) Que la misma Declaración establece que, propiciando que todos los miembros de la sociedad tengan acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo cual les permita una participación más plena en el desarrollo político, económico y social de sus respectivas sociedades, es como se estará en posibilidad de enfrentar la transición hacia la sociedad basada en el conocimiento;
- d) Que en este orden de ideas, al ser las telecomunicaciones un elemento substancial para el desarrollo de las comunidades rurales y de bajos ingresos, se hace necesario que los planes de desarrollo de las telecomunicaciones cumplan cabalmente con sus objetivos en un marco adecuado que tome en cuenta las necesidades específicas de esta población;
- e) Que en el Plan de Acción de las Américas se ha establecido el compromiso de reducir la brecha entre las poblaciones rurales y urbanas de los países de la región, a través del acceso universal a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación;
- f) Que de igual manera, el Plan de Acción hace énfasis en el aumento de la competitividad y la productividad en todos los sectores a través de aplicaciones tales como telemedicina, y
- g) Que la Reunión Preparatoria Regional de la UIT para la Región Américas para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones del 2002, identificó de igual manera el presente tema como prioritario para ser incluido en el siguiente Plan de Acción de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones,

RESUELVE:

1. Aprobar el proyecto anexo como Proyecto de Propuesta Interamericana a ser sometido a la consideración del Grupo de Trabajo del COM/CITEL para la preparación de la CITEL para la Conferencia de Plenipotenciarios y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT del 2002.
2. Enviar la presente resolución al Grupo de Trabajo del COM/CITEL para la preparación de la CITEL para la Conferencia de Plenipotenciarios y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT del 2002 a fin de que, de ser el caso, sea aprobada como Propuesta Interamericana de la CITEL.

ENCARGA AL SECRETARIO EJECUTIVO:

Realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al *resuelve 2* de la presente resolución.

ANEXO

INSTITUCIÓN COORDINADORA: CITEL

APLICACIONES SOCIALES DE LAS TECNOLOGÍAS: Telemedicina

PROYECTO: Red INTERAMERICANA de TELESALUD

PAÍSES INVOLUCRADOS:

1.- OBJETIVO

Lograr alternativas viables de aplicación de un programa integral de telesalud para los países Interamericanos, indicando las tecnologías óptimas aplicables a cada situación, haciéndolo compatible las diversas plataformas y con el valor agregado de crear normas políticas y regulaciones legales aplicables a TELESALUD.

2.- RESULTADOS ESPERADOS

Teleconsultas, telediagnóstico y teleradiología

Mayor capacidad resolutive a unidades médicas de menor complejidad

Reducción de gastos por traslado de pacientes

Instrumento de educación a distancia y administración de proyectos de salud extraregionales

Teleadministración de las unidades médicas contribuyendo a disminuir costes operativos y dedicar mayor presupuesto a investigación, dotación de equipos, entre otros.

Apoyo a programas de discapacidad

Apoyo a emergencias domésticas

Bases de Datos regionales: centros médicos, especialistas, foros electrónicos

3.- PRESUPUESTO

ESTIMACIÓN DE COSTES DE LA PRUEBA PILOTO

ETAPA 1.

Dos países

| CONCEPTO | COSTO |
|----------------------------------|--------------------|
| Materiales | US\$ 10.000 |
| Insumos | US\$ 4.000 |
| Coste de Renta de Canal Internet | US\$ 200 |
| Viajes y Dietas (Coordinadores) | US\$ 8.000 |
| TOTAL | US\$ 22,000 |

ETAPA 2.
Cinco países

| CONCEPTO | COSTO |
|--|--------------------|
| 20 PC's Intel Pentium III 500MHz, 128 MB de RAM, Disco Duro de 19.6 GB, DVD-Rom, Fax-Modem, Tarjeta de Red, Monitor 15", Bocinas, Windows 98, Office, Impresora HP 710 Color | US\$ 44.000 |
| Insumos | US\$ 10.000 |
| Coste de enlace Internet | |
| Coste Renta canal Internet | |
| Viajes y Dietas | US\$ 30.000 |
| 2 Reuniones / 2 Días / 1 Participante por país | |
| TOTAL | US\$ 84,400 |

ETAPA 3.

Materiales para Videoconferencia utilizando las plataformas existentes

| CONCEPTO | COSTO |
|--|---------------------|
| Insumos | US\$ 30.000 |
| Coste de Enlace Videoconferencia | US\$ 40.000 |
| Coste de Renta Canal RDSI y/o Satélite 128 Kbps | |
| 4 Portadoras | |
| Viajes y Dietas | US\$ 30.000 |
| 2 Reuniones / 2 Días / 1 Participantes por país | |
| TOTAL | US\$ 100,000 |

ETAPA 4.
4 Meses de pruebas pilotos

| CONCEPTO | COSTO |
|--|--------------|
| Materiales para Videoconferencia internacional, plataformas instaladas | US\$ 30.000 |
| Coste de Infraestructura de enlace | US\$ 70.200 |
| Coste de renta canal satelital | |
| C4 portadoras 256 Kbps | |

| | |
|---|---------------------|
| Viajes y Dietas | US\$ 30.000 |
| 2 Reuniones / 2 Días / 1 Participante por país | |
| TOTAL | US\$ 130,200 |

OTROS

| | |
|---|---------------------|
| CONCEPTO | COSTO |
| Costes Operativos y Administrativos (a detallar) | US\$ 23.000 |
| GRAN TOTAL | US\$ 336,200 |

4.- PLAN DE TRABAJO

| ETAPA | 1 MES | 2 MES | 3 MES | 4 MES | 5 MES | 6 MES |
|--------------|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------|
| I | Reunión de Instalación Acuerdo | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Pruebas y Conclusiones |
| II | Reunión de Instalación Acuerdo | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Pruebas y Conclusiones |
| III | Reunión de Instalación Acuerdo | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Pruebas y Conclusiones |
| IV | Reunión de Instalación Acuerdo | Prueba | Prueba | Prueba | Prueba | Pruebas y Conclusiones |

PLAN TÉCNICO

ETAPA 1: plataforma de primer nivel de atención a comunidades aisladas con el hospital de zona utilizado para el efecto las plataformas instaladas tipo internet, Radioenlaces etc.

ETAPA 2: plataforma de primer nivel de atención desde una clínica a un hospital de zona. Plataforma INTERNET. Y/ antenas VSAT de baja capacidad

ETAPA 3: plataforma de segundo a tercer nivel de atención, utilizando la videoconferencia vía RDSI y/o satélite .

ETAPA 4: Internacional. Desde centros médicos nacionales a centros médicos internacionales, videoconferencia con cámara de documentos, utilizando un satélite de cobertura interamericana.

OBJETIVO DE LA ETAPA 1: mejorar la calidad de número de casos solucionados y baja en mortalidad y morbilidad.

OBJETIVO DE LA ETAPA 2: abatir traslados de primero a segundo nivel de atención a un mínimo de 30%.

OBJETIVO DE LAS ETAPAS 3 Y 4: apoyo a altas especialidades y educación médica continua.

Cada país será responsable de la administración de su red. Por los contenidos y normas en el ámbito internacional, deberá existir un órgano regulador y administrativo. Cada país deberá proponer de acuerdo a la estructura legal interna, las formas de aplicación del programa y las limitaciones que pueda presentar. La experiencia de este programa en México ha tenido como resultado el ahorro de 3.3 millones de dólares equivalente al 30% del presupuesto asignado para traslados así como más de 91 cursos a distancia, mejora de eficiencia en la administración hospitalaria, entre otros.

Es importante destacar que el programa de Telesalud en México, base de este proyecto interamericano, es el primero en Latinoamérica y el primero a escala mundial que se realiza entre unidades médicas. La COFETEL lo declaró dentro del 7% de prioridad nacional, quedando libre de pago del concepto de uso de segmento satelital.

